

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

67**MADRID NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Rosario Barrio Pelegrini, secretaria de lo social del número 1 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Vladimir Valencia Rodríguez, contra “Facilita Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 177 de 2011, se ha acordado citar a “Facilita Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 29 de noviembre de 2011, a las once y treinta horas, para la celebración de incidente de ejecución, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, sito en la calle Princesa, número 3, segunda planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Facilita Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 26 de septiembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/33.249/11)